

EXP: 168853

N° TRAMITE: 20617-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

COMPAÑÍA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A Nro. 75

Cuenca - Ecuador

Cuenca, 28 de marzo de 2019

Sr. Paúl Argudo Pesántez. Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de "COMPAÑÍA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A.", en sesión Accionistas de la celebrada en esta ciudad el día 19 de marzo de 2019, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía ha procedido a nombrarle GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento en el registro mercantil.

Con este nombramiento usted tendrá la Representación de la compañía legal, judicial y extrajudicialmente; de conformidad con los estatutos de la Compañía, dispuestos en los artículos 30, 31 y 32.

Para los fines pertinentes, hago constar que la Escritura Pública en la que consta sus deberes y atribuciones fue otorgada ante el Dr. Patricio Vallejo Moscoso, Notario Público Primero (e) del canton Cuenca, con fecha 28 de febrero de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca con Nro. 180, con fecha 15 de marzo de 2013. De usted muy atentamente,

Sr. Gustávo Padilla Padilla.

SECRETARIO

Yo, Paúl Argudo Pesántez, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la "COMPAÑÍA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A.".

Cuenca, 28 de marzo de 2019.

Sr. Paúl Argudo Pesántez

0104593538 C.I GERENTE GENERAL

Dirección: Av. España s/n y Chapetones (Edificio Terminal Terrestre9) Cel.: 0981207722

E-mail: sucietax75 @hotmail.com Cuenca _ Ecuador





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3524
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	664
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXIS SUCRE SUCRETAX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGUDO PESANTEZ PAUL SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	0104593538
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENÇA, A 49 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2019

ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES (REGISTRADOR SUBROGANTE)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



ir ...